



Oficio n°.: GADMCP-JPC-2020-008-OF
 Playas, 12 de febrero del 2020

Estimado.
 Lcdo. Pedro Mite Jácome
Director Administrativo del Registro de la Propiedad de Playas
 Presente.-

ASUNTO : Solicitud de Informe para la Rendición de Cuentas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos y comunicarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas, en cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes sobre la Participación Ciudadana, Control Social, Rendición de Cuentas y Lucha contra la Corrupción, se encuentra realizando el Proceso para la Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2019.

Por lo antes mencionado me permito solicitarle un informe de los planes, programas y proyectos más importantes ejecutados en el año 2019, el cual será ubicado en la matriz de consulta ciudadana que es parte del Proceso de Rendición de Cuentas; para las unidades que hayan hecho uso de partidas presupuestarias, especificar cuánto es el monto. La información requerida será receptada hasta el día martes 18 de febrero del 2020, a las 10:00 en el Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia y al correo: participacionciudadana@municipioplayas.gob.ec

Al mismo tiempo le invito a una mesa de trabajo para tratar temas referentes al proceso de Rendición de Cuentas, el día jueves 13 de febrero del presente año a las 15:00 en la Sala de Alcaldía.

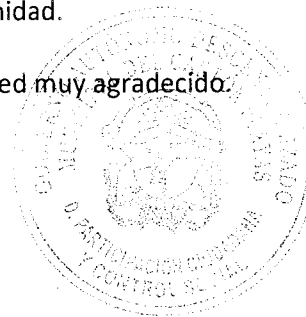
De esta manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas transparenta su accionar en los Procesos de Participación Ciudadana con respecto al acceso a la información de proyectos y obras al servicio de la comunidad.

Esperando contar con lo antes solicitado quedo ante usted muy agradecido.

Atentamente,

Ing. Santiago Rodrigo Rojas Bajaña

JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA



	APellidos y Nombres	CARGO	FIRMA
Elaborado por :	Yagual Pacheco Yammel Paola	Asistente 2	

Copia: Archivo

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
 CANTÓN PLAYAS

Av. 15 de Agosto (Frente a la Plaza Cívica)
www.municipioplayas.gob.ec
 (593) 04 2 761 032 / 2 761 028 / 2 760 556

Recibido Por:
 Hora: 14:53:03

CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. FASE DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CONFORMANDO AL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	15-ene-2020
CONVOCATORIA A REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS PÚBLICAS, PARA TRATAR TEMAS REFERENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	12-feb-2020
REUNIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS PÚBLICAS, PARA TRATAR TEMAS REFERENTES A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	13-feb-2020
CONVOCATORIA A REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS PÚBLICAS Y ASAMBLEA LOCAL PARA TRATAR TEMAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA.	14-feb-2020
REUNIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS PÚBLICAS Y LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CUIDADANA, TRATAR TEMAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA.	19-feb-2020

2. ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR.

ACTIVIDAD	FECHA
CONSULTA CUIDADANA	
Exposición de cumplimiento de actividades, en relación al PDOT y el Plan de Gobierno, conformación de los equipos técnicos mixtos	Viernes 21 de febrero del 2020
Entrega de las preguntas ciudadana por parte de la Asamblea Local Ciudadana al GADM-Playas	Jueves 27 de febrero del 2020

MESA TEMÁTICAS

ACTIVIDAD	FECHA
Revisión y evaluación de las preguntas de la Consulta Ciudadana entre los equipos técnicos mixtos ciudadanos y del GAD.	Del Lunes 02 de marzo al miércoles 04 de marzo del 2020
BOMBEROS	Lunes 02-03-2020
CCPD Y JUNTA CANTONAL	Miércoles 04-03-2020
UNIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL	Viernes 06-03-2020
HIDROPLAYAS	Lunes 09-03-2020
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Miércoles 11-03-2020
EMAPLAYAS	Viernes 13-03-2020

MESAS TEMÁTICAS

ACTIVIDAD	FECHA
Revisión y evaluación de las preguntas de la Consulta Ciudadana entre los equipos técnicos mixtos ciudadanos y del GAD.	Del lunes de 16 de marzo al 25 de marzo del 2020
OBRAS PÚBLICAS	Lunes 16-03-2020
AMBIENTE	Miércoles 18-03-2020
GESTIÓN SOCIAL	Viernes 20-03-2020
TURISMO	Lunes 23-03-2020
UPGT	Miércoles 25-03-2020

3. FASE DE DELIBERACIÓN PÚBLICAS

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación y evaluación del informe de Rendición de Cuentas	Jueves 02 de abril del 2020
Entrega del informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	Jueves 02 de abril del 2020
Difusión del informe de Rendición de Cuentas	Jueves 02 de abril del 2020
Deliberación pública de Rendición de Cuentas	Viernes 17 de abril del 2020

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO

25- mayo-2020

5. EVALUACIÓN CUIDADANA

1^{er} Seúl a la pag. web
 2^{er} Seúl a la pag. Contol Social

(Pays SRB sulda le pagua)

↑
 Al 15/04/20
 C/o de bsempre
 debe seúl a su
 Informe Definitivo

HOJA DE RUTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

GAD / ASAMBLEA
FECHA DE ELABORACIÓN
ACOMPANIAMIENTO CPCCS

FASE	ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR	RESPONSABLE
PLANIFICACIÓN 15 DE ENERO 19 DE FEBRERO	Reunión de coordinación del proceso de rendición de cuentas 2019			
	Delegación de comisión técnica del GAD (por la máxima autoridad) elaboración de informe preliminar			
PRESENTACIÓN DE INFORME PRELIMINAR 21 DE FEBRERO 25 DE MARZO	Taller de socialización del proceso a la ciudadanía			
	1. Socialización de proceso			
	2. Presentación de informe preliminar			
	3. Levantamiento de demanda ciudadana			
	4. Conformación de comité mixto			
	Levantamiento de demanda ciudadana			
	Reunión de sistematización de las demandas ciudadana			
	Entrega de demandas ciudadanas al GAD			
	Entrega de respuesta de demandas ciudadanas e incorporación al informe final			
DELIBERACIÓN DE ABRIL DEL 2019 17	Evento de deliberación de rendición de cuentas autoridades			
PRESENTACIÓN DE INFORME DEFINIDO 25 DE MAYO DEL 2019	Subida al sistema del CPCCS			



REPÚBLICA DEL ECUADOR



REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

ESTABLECIDA EN 1974

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS



GENERAL VILLAMIL - CANTÓN PLAYAS

Oficio Nro. RMPMCP-FTM-2020-0988-OF

General Villamil - Playas, 18 de febrero de 2020

Asunto: Informe de Rendición de Cuentas 2019

Ingeniero
Santiago Rodrigo Rojas Bajaña
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba adjunto Informe de Rendición de Cuentas del periodo 2019, conforme a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Francis Emir Edwar Tapia Mahuad

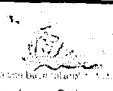
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN PLAYAS

Copia:

Señor Licenciado
Pedro Geovanny Mite Jacome
Jefe Administrativo (e)

Señor Ingeniero
Jorge Roberto Yagual Yagual
Analista de Tecnologías

Señorita Tecnóloga
Cinthia Licette Crespin Tajada
Jefe Financiero (e)

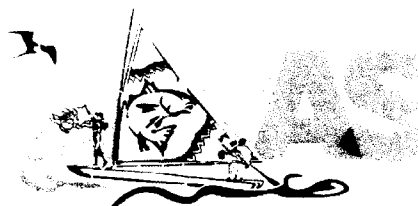




**REGISTRO MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS
PERIODO 2019**
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS

CIFRAS



Avanza con buen futuro! * * * *
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PLAYAS
DANY CILENIO MITE CRUZ
ALCALDE 2019 - 2023



Antecedentes

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública. En los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, se creó la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados. El Art. 208, numeral 2) de la Constitución de la República dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. En el Art. 12 de su Ley Orgánica señala que el Consejo de Participación en mención deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía.

En ese sentido, es esencial contar con instituciones públicas transparentes, cuya rendición de cuentas permita una adecuada interrelación entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza para el fortalecimiento de la gestión y de las políticas públicas del país.

Introducción

Como Institución Pública, el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, en cumplimiento a las normas legales que la rigen, ofrece Actividades que corresponden a los Registros de la Propiedad con facultades de lo Mercantil del país, en alineación a las políticas públicas y en estricto apego a las regulaciones establecidas por sus entes de control.

Haciendo este preámbulo se emite el presente informe preliminar de rendición de cuentas como signo de transparencia y cumplimiento.





1. Datos Generales

1.1 Unidad Administrativa Financiera que rinde cuentas:

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas
Adscrita al: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas
Período de Rendición de cuentas: Año 2019

1.2 Representante legal de la institución:

Nombre: Abog. Francis Edwar Emir Tapia Mahuad
Cargo del representante legal de la institución: Registrador de la Propiedad
Fecha de designación: 16 de Abril del 2016
Correo electrónico: ftapia@rmpplayas.gob.ec
Teléfonos: (593) 04 3705660

1.3 Responsable del proceso de rendición de cuentas:

Nombre del responsable: Cinthia Crespín Tejada
Cargo: Jefe Financiero encargada
Fecha de designación: 12/febrero/2020
Correo electrónico: ccrespin@rmpplayas.gob.ec
Teléfonos: (593) 04 3705660 ext 204

1.4 Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema:

Nombre del responsable: Jorge Yagual Yagual
Cargo: Analista de Tecnologías
Fecha de designación: 12/febrero/2020
Correo electrónico: fcastillo@cfm.fin.ec
Teléfonos: (593) 04 256 0888 / (593) 04 259 1800 Ext: 1392

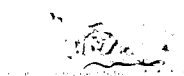
2. Cobertura Institucional

2.1 Cantidad de unidades de administración

financiera **Nivel:** Cantonal

Cobertura geográfica de las unidades administrativas territoriales:

Unidades territoriales	Ubicación Geográfica	Provincia - Cantón
Oficina matriz	Barrio Altamira Av. 15 de Agosto km 1 Vía al Morro 100 mts del Parque Altamira	Guayas – General Villamil Playas





3. Plan estratégico institucional: visión, misión, objetivos estratégicos, políticas.

3.1 Visión

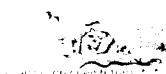
Posesionar a esta institución, en mediano plazo, como un ente de calidad y eficacia en la entrega de nuestros servicios; trabajando bajo esquemas jurídico-técnicos-tecnológicos actualizados e integrando la información con el Sistema de Registro de Datos Públicos, para impulsar un proceso de crecimiento del servicio público, con profesionalismo y responsabilidad, asegurando un mejoramiento continuo.

3.2 Misión

Registrar documental y electrónicamente los títulos de propiedades de los predios del Cantón Playas, garantizando la Seguridad Jurídica Inmobiliaria; mediante los sistemas institucionales que se encargan de realizar y generar la información de acuerdo a los parámetros establecidos, para emitir los certificados y/o inscripciones que requiera la ciudadanía usuaria de nuestros servicios, en concordancia con las disposiciones de Ley correspondientes.

3.3 Objetivos Estratégicos

1. Cumplir con los principios Registrales, de manera que se procure el bienestar material y social de los usuarios, garantizando la Seguridad Jurídica;
2. Garantizar la validez de los asentamientos registrales, otorgando la seguridad y certeza jurídica de dichos actos, adaptando el trabajo al dinamismo propio de administración ya los cambios permanentes de tecnología;
3. Planificar e impulsar la entrega de servicios oportunos, confiables ágiles, con calidad y calidez, con fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios;
4. Mantener una administración financiera que permita un crecimiento real del servicio público.
5. Propiciar el desarrollo profesional del personal que labora en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil, mediante capacitaciones continuas, respaldadas en la evaluación de resultados; y,
6. Controlar y monitorear los resultados de las evaluaciones, en base a una implementación de procedimientos de gestión y desarrollo organizacional.



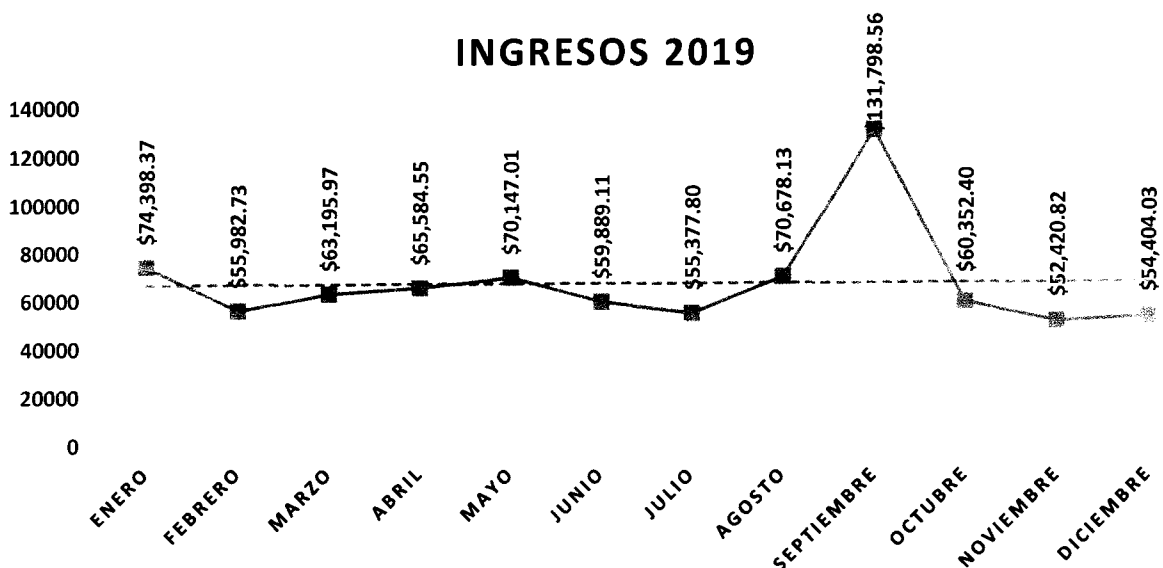


4. Cifras del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas.

4.1 Ingresos

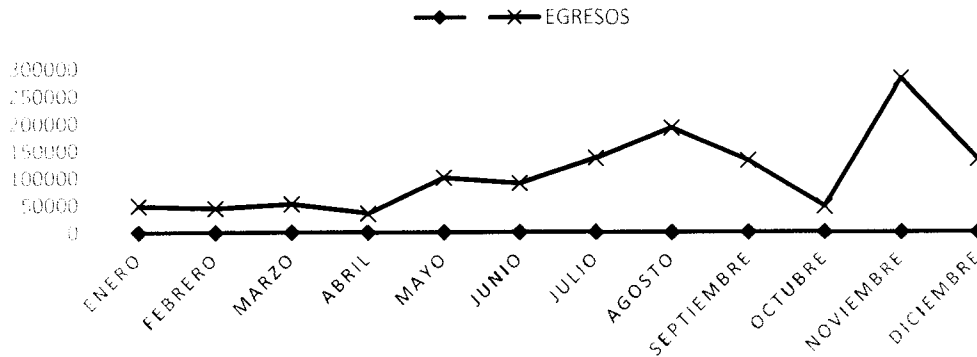
Los Ingresos del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, provienen de los servicios de Inscripciones y Certificaciones tanto de lo Mercantil como de la Propiedad.

Mes	
Enero	\$ 74,398.37
Febrero	\$ 55,982.73
Marzo	\$ 63,195.97
Abril	\$ 65,584.55
Mayo	\$ 70,147.01
Junio	\$ 59,889.11
Julio	\$ 55,377.80
Agosto	\$ 70,678.13
Septiembre	\$ 131,798.56
Octubre	\$ 60,352.40
Noviembre	\$ 52,420.82
Diciembre	\$ 54,404.03
TOTAL	\$ 814,229.48
Descuentos por tercera edad, discapacitados, convenio biess y otros	\$ 79,893.10
TOTAL	\$ 734,336.38





EGRESOS 2019



4.3 EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO 2019

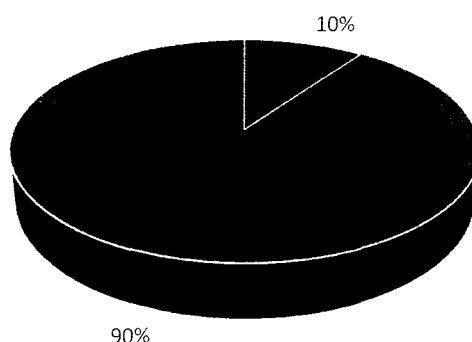
CUENTAS	Denominación	Ejecución
		1,290,020.43
5	Egresos Corrientes	537,535.12
5.1	Egresos en Personal	344,913.24
5.1.07	Indemnizaciones	
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	102,039.34
5.06	Egresos Financieros	79,893.10
5.7	Otros Egresos Corrientes	5,222.85
5.8	Transferencias o Donaciones	5,466.59
7	Egresos de Inversión	708,378.53
7.3	Bienes y Servicios para inversión	24,203.76
7.5	Obras Públicas	684,174.77
8	Egresos de Capital	36,970.00
8.4	Bienes de larga duración	36,970.00
9	Aplicación del financiamiento	7,136.78
9.7	Pasivo Circulante	7,136.78

5. Procesos de contratación pública

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL	MONTO CONTRATADO
Ínfima Cuantía	47	\$ 39012.57
Publicación	0	0
Subasta Inversa Electrónica	0	0
Concurso Público	0	0
Contratación Directa	1	\$ 21610.50
Menor Cuantía	0	0
Lista corta	0	0
Régimen Especial	2	\$ 63690.00
Catálogo Electrónico	2	\$ 1041.60
Cotización	1	\$ 610870.33
TOTAL	51	\$ 735183.40



INGRESOS 2019



- DESCUENTOS POR TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, CONVENIO BIESS Y OTROS
- ◀ TOTAL DE INGRESOS NETOS

4.2 Egresos

Mes	
Enero	\$ 47,754.54
Febrero	\$ 43,643.96
Marzo	\$ 51,731.88
Abril	\$ 34,340.98
Mayo	\$ 100,043.96
Junio	\$ 89,689.32
Julio	\$ 136,221.42
Agosto	\$ 192,131.32
Septiembre	\$ 131,600.35
Octubre	\$ 46,732.69
Noviembre	\$ 282,359.37
Diciembre	\$ 133,770.64
TOTAL	\$ 1,290,020.43
DESCUENTOS POR TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, CONVENIO BIESS Y OTROS	\$ 79,893.10
TOTAL	\$ 1,210,127.33